



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-0001] [11L/5100-0002] [11L/5100-0003] [11L/5100-0004] [11L/5100-0005] [11L/5100-0006] [11L/5100-0007]
[11L/5100-0008] [11L/5100-0009] [11L/5100-0010] [11L/5100-0011] [11L/5100-0012] [11L/5100-0013] [11L/5100-0014]
[11L/5100-0015] [11L/5100-0016] [11L/5100-0017]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de septiembre de 2023

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5100-0015]

PREVISIÓN DE REVISAR LAS CONDICIONES DE ADJUDICACIÓN DEL PROYECTO DE PROTONTERAPIA PARA RESOLVER EL CONTRATO, PRESENTADA POR D.^a NATIVIDAD PÉREZ SALAZAR, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Natividad Pérez Salazar, Diputada del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Consejero de Salud la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno:

Ante el conocimiento de que la empresa adjudicataria de la construcción del proyecto de Protonterapia, ha decidido abandonar la fabricación futura de dicho tipo maquinaria ¿Tiene previsto el gobierno revisar las condiciones de adjudicación para resolver dicho contrato teniendo en cuenta que se ha puntuado por unas mejoras que ya no se van a producir?

Santander, 6 de septiembre de 2023.

Fdo.: Dña. Natividad Pérez Salazar. Diputada Grupo Parlamentario Vox.